

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORES DE SERVICIOS INTEGRALES.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de 2016, a las dieciséis horas diez minutos, se reúnen los accionistas de la compañía PROVEEDORES DE SERVICIOS INTEGRALES S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y José Luis Tamayo con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la reunión, el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor, José Alberto Bruzzone Montenegro Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- § Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2015
- § Conocer el Informe del Comisario
- § Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015
- § Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- § Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2015

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaría da lectura al Informe presentado por la señor Jean Carlo Romero Cevallos, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2015 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mismo que es aprobado por los accionistas.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2016

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2016, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario para el ejercicio económico 2016 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecisiete horas veinticinco minutos, se levanta la sesión.



Sr. Luis Fernando Muñoz Guanoluisa
PRESIDENTE



Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro
SECRETARIO-ACCIONISTA



P. GRUPO DEGRANAYORO S.A.
José Alberto Bruzzone Montenegro
ACCIONISTA